



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 22 de Marzo de 2010.-

RES. N° 114/10

Expte. N° 6756/08

VISTO:

La Resolución N° 1384/09 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Lic. IGNACIO MARTÍN SARMIENTO BARBIERI, D.N.I. N° 30.222.664, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Economía III" de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Unidad académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por fijado el día 17 de Febrero de 2010, como fecha de toma de posesión del Lic. IGNACIO MARTÍN SARMIENTO BARBIERI, D.N.I. N° 30.222.664, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Economía III" de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

Artículo 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

JCC

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cra. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO